

CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

SENADO

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, MEDIO AMBIENTE, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. VICENT BEGUER I OLIVERES

celebrada el jueves, 12 de noviembre de 1998

ORDEN DEL DÍA:

Debate y votación, en su caso, de las siguientes mociones:

- Del Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos, por la que se insta al Gobierno para que, en el plazo de seis meses, presente a la Cámara un proyecto de ley de actualización del derecho marítimo español, adaptándolo a la realidad y necesidades actuales del transporte marítimo (Número de expediente 661/000126).
- Del Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos, por la que se insta al Gobierno a la ubicación en el puerto de Bermeo (Vizcaya) de una nueva embarcación de salvamento marítimo destinada a actividades de intervención rápida, que sustituya a la que actualmente se encuentra en dicho puerto (661/000147).
- Del Grupo Parlamentario Socialista, por la que se insta al Gobierno a que ejecute, en el plazo de tiempo más breve posible, la remodelación del Paseo Marítimo de Matalascañas, en la provincia de Huelva, según establece el Plan de Desarrollo Sostenible de la Comarca de Doñana (Número de expediente 661/000114).
- Del Grupo Parlamentario Socialista, por la que se insta al Gobierno de la Nación a que financie y ejecute la construcción de un parque «Dunar» en la Playa de Matalascañas, en el municipio de Almonte (Huelva), según establece el Plan de Desarrollo de la Comarca de Doñana (Número de expediente 661/000117).
- Del Grupo Parlamentario Socialista, por la que se insta al Gobierno a poner en marcha, por medio del ente público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA), los mecanismos que permitan dotar al aeropuerto de Vigo (Pontevedra) de la señalización luminosa completa e idónea para mejorar su operatividad ac-

tual y dar un mejor servicio a los usuarios del área metropolitana de Vigo, sur de Galicia y norte de Portugal (Número de expediente 661/000180).

- **Del Grupo Parlamentario Socialista, por la que se insta al Gobierno a exigir a la empresa Autopistas del Atlántico, S. A. (AUDASA), que construya un falso túnel de una longitud aproximada de seiscientos metros al paso de la autopista A-9 por el monte de A Madroa, a fin de reducir el impacto ambiental y paisajístico que causará la construcción del tramo de la misma comprendido entre Teis y Puxeiros, en Vigo (Pontevedra) (Número de expediente 661/000193).**
- **Del Grupo Parlamentario Socialista, por la que se insta al Gobierno a realizar las acciones necesarias para reducir al mínimo posible el plazo de terminación de las obras de ejecución del desdoblamiento del tramo de la carretera nacional N-IV comprendido entre el nudo de La Ardilla y el cruce de Tres Caminos, en el municipio de San Fernando (Cádiz), así como a habilitar una alternativa temporal que, durante la construcción del puente sobre el caño de Sancti-Petri, pueda solucionar la fluidez del tráfico de aquella carretera a su paso por dicho tramo (Número de expediente 661/000197).**

Dictaminar la Proposición de Ley relativa a la declaración del Parque Nacional de Sierra Nevada (Número de expediente 625/000005).

Se abre la sesión a las doce horas y cincuenta y cinco minutos.

El señor PRESIDENTE: Señorías, se abre la sesión.

Entramos en el punto primero del orden del día: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, celebrada el pasado día 5 de noviembre de 1998.

¿Alguna observación al Acta? (*Pausa.*)

Queda aprobada.

- **DICTAMINAR LA PROPOSICIÓN DE LEY RELATIVA A LA DECLARACIÓN DEL PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA (625/000005).**

El señor PRESIDENTE: Se ha recibido un escrito del Grupo Parlamentario Socialista solicitando la designación de Ponencia para dictaminar la proposición de ley relativa a la declaración del Parque Nacional de Sierra Nevada. En su momento no se consideró necesario por esta Presidencia y por los portavoces de los grupos mayoritarios, pero, a la vista del mencionado escrito, no existe inconveniente ni parte de esta Presidencia ni de los grupos mayoritarios en nombrarla.

Por tanto, solicito criterio del grupo proponente y de los demás grupos presentes en este momento respecto a si se considera conveniente excluir del orden del día dictaminar la referida proposición de ley.

Tiene la palabra el Senador Gibert.

El señor GIBERT I BOSCH: Muchas gracias, señor Presidente.

A la vista de las últimas propuestas, el Grupo Parlamentario Socialista considera lo más adecuado que se tramite la proposición de ley en Ponencia. Creo que se confirma la impresión del señor Presidente de que no habrá inconveniente por parte de ningún grupo; por tanto, propon-

dríamos la retirada del orden del día y la constitución de la Ponencia. Para evitar otro turno, anticipo que los ponentes por parte del Grupo Parlamentario Socialista serán la Senadora Pleguezuelos y el Senador Bella.

Quisiera, con su permiso, aprovechar la ocasión para despedirme de esta Comisión, ya que éste es mi último día como portavoz y como miembro de la misma. Agradezco a todos sus miembros y al letrado la colaboración que he encontrado durante este tiempo en todos ellos.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, Senador Gilbert. Le deseamos que sus otras responsabilidades las desempeñe con tanta competencia y caballerosidad como las ha desarrollado en esta Comisión.

Por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el Senador Román Clemente.

El señor ROMÁN CLEMENTE: Señor Presidente, no tenemos ningún inconveniente en que se proceda a retirar el punto del orden del día y, en su momento, ya designaremos a la persona que formará parte de la Ponencia, aunque anticipo que dicha designación recaerá en este Senador.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Bris.

El señor BRIS GALLEGO: Gracias, señor Presidente.

El criterio seguido por el Partido Popular para la tramitación de todos los dictámenes de proyectos de ley es, lógicamente, que exista una Ponencia porque es reglamentariamente a lo que nos obliga la Cámara. Algunas veces, debido a la urgencia de la tramitación, no se ha constituido y se ha dictaminado directamente en Comisión.

Dadas las circunstancias que en estos momentos están rodeando el debate de esta ley, no tenemos inconveniente

ninguno en que se constituya esa Ponencia y, lógicamente, se convoque la misma. En ese sentido, quiero señalar que los ponentes por parte del Grupo Popular serán don Arturo Esteban Albert y don Pedro Calvo Poch.

Por último quiero aprovechar la ocasión, ya que se ha despedido el señor Gibert, para agradecerle en nombre del Grupo Popular las relaciones que hemos tenido durante estos meses, su colaboración e indudablemente los criterios que han enriquecido la Comisión y que han partido de su persona.

Muchas gracias, Arseni.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Quedan por designar los miembros del Grupo Vasco y del Grupo Catalán en el Senado de Convergència i Unió, que será este mismo Senador. Por el Grupo Vasco previsiblemente será don Ricardo Gatzagaetxebarría —en su caso se le consultará.

En consecuencia, procede convocar reunión de la Ponencia para el próximo martes día 17, a las once horas.

Asimismo, para que sus señorías puedan programarse, la Comisión se reunirá el día 23, lunes, a las 16 horas. *(Pide la palabra el Senador Esteban Albert.)*

Tiene la palabra el Senador Esteban.

El señor ESTEBAN ALBERT: Señor Presidente, el día 17, a las once, comparece en la Comisión de Presupuestos el Secretario de Estado de Aguas para hablar de los presupuestos de 1999. Supongo que será del interés de los miembros de esta Comisión y es posible que asista alguno. Lo digo por si es posible trasladar la reunión de la Ponencia a otra hora.

El señor PRESIDENTE: Según nuestro conocimiento, convocamos la Ponencia a las once porque a las doce y media comparece el Secretario de Estado de Aguas, pensando en que habría tiempo suficiente para estar tanto en la Ponencia como en la Comisión.

Por otra parte, se ha solicitado a esta Presidencia por los dos grupos mayoritarios la exclusión del orden del día de esta Comisión de los demás puntos que formaban parte del mismo, es decir, de las mociones. En consecuencia, se debatirán en la próxima Comisión a la que he hecho referencia del día 23.

¿Están de acuerdo sus señorías? (Asentimiento.)

En consecuencia, cumplido el orden del día, se levanta la sesión.

Eran las trece horas y diez minutos.